

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INGENIERIA & CONSTRUCCIONES SALOVISAN S.A., Celebrada el día 26 de marzo del 2020.

En el cantón Isabela, Provincia de Galápagos, a los veintiséis días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 10 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Parroquia Puerto Villamil, Barrio Pedregal, Calle Tercera, S/N, a dos cuadras del Aeropuerto, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INGENIERIA & CONSTRUCCIONES SALOVISAN S.A., con la asistencia del Sr. Jorge Eduardo Oviedo Galarza en calidad de Presidente de la junta, con 240 acciones; el Sr. Rubén Darío Sánchez Figueroa en calidad de Secretario (Gerente), con 240 acciones; el Sr. Raúl Rodolfo Salazar Rodríguez en calidad de accionista, con 510 acciones; y Sr. Ing. Ángel Paul Maliza Cruz en calidad de accionista, con 10 acciones, pagadas todas al 100%. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tal efecto decide que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

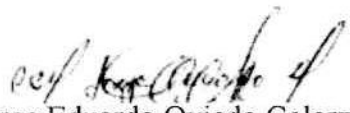
PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados Financieros del 2019, bajo las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)**, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones, establecidas por la Superintendencia de Compañías.

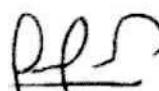
Luego las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

Aprobar los Estados Financieros del 2019, bajo las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)** con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones, establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 11 horas con cinco minutos.


Sr. Jorge Eduardo Oviedo Galarza
Presidente de la junta


Sr. Rubén Darío Sánchez Figueroa
Secretario de la junta
Gerente General


Sr. Raul Salazar Rodriguez
Accionista


Ing. Angel Maliza Cruz
Accionista

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.-

Isabel, 26 de Marzo del 2020.